

**DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSION**  
GBM FONDO DE INVERSIONES DISCRECIONALES, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSION DE RENTA VARIABLE

<b>Tipo</b>	Sociedad de Inversión de Renta Variable	<b>Serie Accionarias</b>	<b>Posibles Adquirentes</b>	<b>Montos Mínimos de Inversión (\$)</b>
<b>Clasificación RVDIS</b>	Discrecional	Serie B0	Personas físicas y morales, mexicanas y extranjeras	N/A
<b>Clave de Pizarra</b>	GBMDIV2			
<b>Fecha de Autorización</b>	12 de diciembre de 2011			

**Importante:** El valor de una sociedad de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión:**

Aprovechar oportunidades en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, pudiendo invertir en acciones, trackers, bonos corporativos, bancarios o gubernamentales, denominados en pesos y en otras divisas, así como en notas estructuradas de todo tipo, no necesariamente de capital protegido, o derivados con subyacentes referidos a acciones, tasas, divisas u otros activos contemplados dentro del régimen de inversión correspondiente, es decir, instrumentos que integren un portafolio que incluya diversos tipos de valores referidos a niveles de riesgo importantes; también podrá invertir en acciones de sociedades de inversión de renta variable y deuda. El horizonte de inversión recomendado es de más de 1 año.

**Información Relevante:** No se cuenta con información relevante.

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 5.97% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (1 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de 59.70 pesos por cada 1000 invertidos. **(Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)**

**Desempeño histórico**

Serie "B0": Índice de Referencia:

	Ultimo Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	Año 2011
Rendimiento Bruto	0.53%	-0.58%	6.83%	12.48%
Rendimiento Neto	0.48%	-0.63%	6.78%	11.21%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.68%	3.67%	3.64%	3.55%
Índice de Referencia	-0.15%	5.45%	6.76%	-3.82%

*El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.*

*\* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.*

*El desempeño de la sociedad en el pasado, no necesariamente es indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.*

**Régimen y política de inversión:**

- La sociedad seguirá una estrategia de inversión activa.
- La inversión en instrumentos de deuda, incluyendo bonos corporativos, bancarios o gubernamentales, será de entre 20% y 100%; en instrumentos financieros derivados, dentro de este rubro comprende entre otros: futuros, opciones, swaps y forwards, en el entendido de que el importe calculado se computará tomando en cuenta el valor notional de las operaciones que realicen entre 0% y 50%; en notas estructuradas con capital no protegido

entre 0% y 30%; en notas estructuradas con capital protegido entre 0% y 60%; en acciones o instrumentos considerados como renta variable entre 0% y 80%; en valores extranjeros entre 0% y 100%.

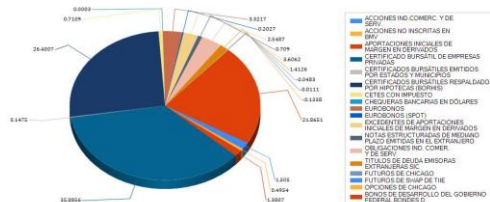
- En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico cuando la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como riesgo país, diferenciales de tasas de interés entre distintos diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisores dadas sus calificaciones crediticias, tanto corporativos como soberanos, tasas implícitas en instrumentos derivados, etc.
- Dado que el régimen de inversión es flexible, el Fondo invertirá en sociedades de inversión de renta variable y de deuda. El Fondo no tiene benchmark y su estrategia se basa en un límite de exposición al riesgo.
- La Sociedad de inversión podrá invertir en emisiones pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece hasta el 50% del total de activos.
- Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores, derivados y valores estructurados pero no con valores respaldados por activos ni títulos fiduciarios de capital.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al mes de abril 2012.

Emisora	Archivo objeto de inversión subyacente		Monto (\$)	Porcentaje
	Nombre	Tipo		
GOBMEX	BONDESD 180628	Deuda	152,730,42 0.00	21.87
CASITA	BRHCCB 08U	Deuda	95,476,904. 00	13.67
CREYCA	CREYCB 07	Deuda	54,177,995. 00	7.76
URBI	URBI 11	Deuda	44,651,609. 00	6.39
GMACFIN	MXMACFW 07-5U	Deuda	34,418,340. 00	4.93
GMACFIN	MXMACFW 07-2U	Deuda	33,214,837. 00	4.76
POSADAS	POSADAS 08	Deuda	29,407,280. 00	4.21
COMERCI	TCM 10	Deuda	29,017,553. 00	4.15
CORACTI	ACTINVR 12	Deuda	25,189,860. 00	3.61
CONSUPA	CONS664 250413	Deuda	23,202,446. 00	3.32
<b>Cartera Total</b>			<b>521,487,24 4.00</b>	<b>74.67</b>

**Por sector de actividad económica**



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios Pagadas por el cliente:		
Concepto	%	\$
Compra de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.6%	
Venta de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.6%	
<b>Total</b>	<b>1.2%</b>	

Pagadas por la sociedad de inversión:		
Concepto	%	\$
Administración de activos	2	
Administración de activos/sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70	
Valuación de acciones		0.00568748
Depósito de acciones de la SI	N/A	
Depósito de valores		0.0270002
Contabilidad		0.0109097
Otros	0.08-0.10%	0.00213598
<b>Total</b>		<b>0.04573336</b>

\* Monto por cada \$1000 invertidos.

Las comisiones por concepto de los servicios de distribución de acciones pueden variar de un distribuidor a otro, si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor.

**Información sobre comisiones y remuneraciones**

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por la sociedad, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en la sociedad.

Las comisiones por distribución de acciones pueden variar de distribuidor en distribuidor. Si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con la sociedad y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones			
Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Trimestral
Recepción de órdenes	Se recibirán solicitudes de compra de acciones los días miércoles de cada semana, o el día hábil inmediato anterior, en caso de que el miércoles sea inhábil. Las solicitudes de venta de acciones se recibirán el primer miércoles de los meses de enero, abril, julio y octubre, o el día hábil inmediato anterior, en caso de que el miércoles sea inhábil	Horario	7:45 - 13:30
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente a la recepción.	Límites de recompra	10% del capital pagado de la Sociedad, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista
Liquidación de operaciones	Mismo día de su ejecución.	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

La sociedad de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios		Advertencias
Operadora	Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión	<p>La sociedad de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.</p> <p>La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.</p> <p>Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.</p> <p>Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión de la sociedad.</p> <p>El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.</p>
Distribuidoras	Integrales: OPERADORA GBM, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN; GBM GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA	
Valuadora	Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Valuadora de Acciones de Sociedades de Inversión	
Institución calificadora de valores	N/A	
<b>Centro de atención al inversionista</b>		
Contacto	C.P. Gustavo Fernández Olguín	
Número Telefónico	01800-717-7480	
Horario	8:45 - 13:45	
<b>Páginas electrónicas</b>		
Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>	
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>	



Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios Pagadas por el cliente:			<b>Información sobre comisiones y remuneraciones</b>
Concepto	%	\$	
Compra de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.6%		
Venta de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.6%		
<b>Total</b>	<b>1.2%</b>		
Pagadas por la sociedad de inversión:			
Concepto	%	\$	
Administración de activos	0.6		
Administración de activos/sobre desempeño	N/A		
Distribución de acciones	70		
Valuación de acciones		0.00568748	
Depósito de acciones de la SI	N/A		
Depósito de valores		0.0270002	
Contabilidad		0.0109097	
Otros	0.08-0.10%	0.00213598	
<b>Total</b>		<b>0.04573336</b>	

*\* Monto por cada \$1000 invertidos.*

Las comisiones por concepto de los servicios de distribución de acciones pueden variar de un distribuidor a otro, si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor.

**Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por la sociedad, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en la sociedad.**

**Las comisiones por distribución de acciones pueden variar de distribuidor en distribuidor. Si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor.**

**Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con la sociedad y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.**

**El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.**

Políticas para la compra-venta de acciones			
Plazo mínimo de permanencia	N/A	Liquidez	Trimestral
Recepción de órdenes	Se recibirán solicitudes de compra de acciones los días miércoles de cada semana, o el día hábil inmediato anterior, en caso de que el miércoles sea inhábil. Las solicitudes de venta de acciones se recibirán el primer miércoles de los meses de enero, abril, julio y octubre, o el día hábil inmediato anterior, en caso de que el miércoles sea inhábil	Horario	7:45 - 13:30
Ejecución de operaciones	Al día hábil siguiente a la recepción.	Límites de recompra	10% del capital pagado de la Sociedad, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista
Liquidación de operaciones	Mismo día de su ejecución.	Diferencia*	No se ha aplicado diferencial alguno en el último año

La sociedad de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en la sociedad.

Prestadores de servicios		<b>Advertencias</b>
Operadora	Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión	
Distribuidoras	Integrales: OPERADORA GBM, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN; GBM GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA	
Valuadora	Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Valuadora de Acciones de Sociedades de Inversión	
Institución calificador de valores	N/A	
Centro de atención al inversionista		
Contacto	C.P. Gustavo Fernández Olguín	
Número Telefónico	01800-717-7480	
Horario	8:45 - 13:45	
Páginas electrónicas		
Operadora	<a href="http://www.gbmfondos.com.mx">www.gbmfondos.com.mx</a>	
Distribuidora(s)	<a href="http://www.gbm.com.mx">www.gbm.com.mx</a>	

La sociedad de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la sociedad de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por la sociedad.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista de la sociedad, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión de la sociedad.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce la sociedad de inversión como válidos.

